

Quetzaltenango, 25 de febrero de 2025.  
OF.SM.No.062-2025. Coordinación 1er Año Médy Cir

1

Estudiantes y Claustro de Profesores  
Primer Año, Carrera de Médico y Cirujano  
CUNOC

Apreciables estudiantes y profesionales:

Con un atento saludo me permito saludarles y enviarles información del Jefe de Registro y Control Académico de CUNOC: Ing. Rudy Juárez, les solicito aplicar sus indicaciones:

Oficio RYCA-CUNOC 026-2025 DEL 24/02/2025, que en su parte conducente dice:

...“Me permito informarle que durante el proceso de inscripción de estudiantes de Primer Ingreso y Reingreso se ha desarrollado el proceso de asignación de cursos para el ciclo 2025, el cual estaba planificado para realizarse del 24 al 28 de Enero para reingreso y del 14 al 21 de febrero del presente año para primer ingreso; según Calendario Académico autorizado por Comisión Académica y por Consejo Directivo.

De la misma manera quiero informarle que dentro de dichos procesos de igual forma se ha realizado la carga académica de cada uno de los cursos que se impartirán en este ciclo y sus secciones respectivas, al mismo tiempo se inició el proceso de asignación extemporánea para aquellos estudiantes que por alguna circunstancia no lo realizaron y se tiene planificado que durante el mes de abril del 24 al 30, después de la realización del primer examen parcial, realizar el retiro de asignaciones para quienes lo soliciten, para ello se enviara información en su momento para que sea compartida con los estudiantes.

Esta oficina con el objetivo de apoyar a los estudiantes en los procesos descritos y minimizar problemas subsiguientes ocasionados por los mismos, SOLICITA:

1. Que los docentes de los diferentes cursos puedan ingresar a su sistema integrado de procesos administrativos y académicos, para que:
  - a. Verifiquen, si cuentan con los permisos respectivos para cada uno de los cursos que imparten de acuerdo con su carga académica y si tienen alguna diferencia notificar a esta oficina
  - b. Descarguen los listados oficiales de estudiantes de sus respectivos cursos, teniendo en cuenta que estos se modifican constantemente de acuerdo con las solicitudes presentadas.
2. Que se compartan dichos listados con los estudiantes para su verificación en relación con los cursos asignados y que se encuentren en la sección indicada, si hay algún problema, que el estudiante se presente a esta oficina a más tardar el 21 de marzo.
3. Que se pueda informar a los estudiantes que el sitio oficial para la verificación de su asignación es la página web [sireca.cunoc.edu.gt](http://sireca.cunoc.edu.gt) ...”

Sin otro particular me suscribo atentamente,



Ing. Pablo David Estrada González

Coordinador Primer Año

Carrera de Médico y Cirujano

CUNOC-USAC



PDEG/mfds.